



PROPONEN EMERGENCIA PARA DEPARTAMENTOS GANADEROS DEL NORTE

La Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria se reunió el pasado jueves para relevar los impactos que la sequía causó en algunas zonas del territorio cordobés. El encuentro, que estuvo encabezado por el Secretario de Agricultura, Héctor Fontán, contó con la participación de los agentes zonales de la cartera, del legislador por Cruz del Eje, José Monier, y de los jefes comunales de Media Naranja y Los Chañaritos.

También estuvieron presentes representantes de las siguientes entidades vinculadas al campo: Coninagro, Federación Agraria, Cartez, Cámara Olivícola y Cooperativa La Regional, junto a técnicos del INTA y a productores agrupados de los departamentos Río Primero y Río Segundo.

Tras la reunión, donde los asistentes presentaron informes de situación de cada una de las respectivas zonas, se decidió elevar como propuesta la inclusión de las siguientes regiones en los beneficios que otorga la ley Nº 7121 de Emergencia Agropecuaria:

Para productores ganaderos:

-Departamentos Sobre Monte, Río Seco, Tulumba, Cruz del Eje, Minas y Pocho; y también la pedanía Copacabana del departamento Ischilín, junto a las pedanías Ambul, Tránsito y Panaholma del departamento San Alberto.

Para productores agrícolas con efectos adversos sobre trigo:

-Departamento Río Segundo y Río Primero.
-Pedanía Litín del departamento Unión; pedanía Algodón del departamento General San Martín; pedanía Sacanta del departamento San Justo; y finalmente pedanía Los Zorros del departamento Tercero Arriba.

Cabe aclarar que una vez completados los informes técnicos pertinentes, la propuesta debe ser elevada para su aprobación al Ejecutivo Provincial. Posteriormente, los productores deben presentar su declaración de daños para ser encuadrados en situación

de emergencia o en situación de desastre agropecuario, en función del impacto sufrido en sus establecimientos.

Si bien en grandes zonas del territorio provincial se están produciendo precipitaciones con elevados milimetros, esta propuesta contempla daños por sequía ya producidos en rodeos del norte y noroeste provincial, y en regiones donde se implantó trigo este invierno.

FECHA: 21/12/2009